COLECCIÓN CUADERNOS FEISAL

CESIÓN NO EXCLUSIVA DE DERECHOS

Título del artículo:

Nombre del/la autor/a (como figura en el DNI):

Correo electrónico:

En el caso de que el trabajo enviado resultara publicado, manifiesta en su carácter de autor/a y con la autorización de cada uno de los/as autores/as intervinientes:

Que los textos, los dibujos, los esquemas, las fotografías y demás elementos que integran la obra corresponden a su autoría o han sido utilizados en ejercicio al derecho de cita; o se encuentran facultados para su utilización por una licencia genérica o específica concedida por el/la autor/a y que, en los últimos supuestos, se han realizado las citas correspondientes conforme a la Ley 11.723 de la República Argentina y prácticas usuales en la literatura científica.

Que la presente cesión se realiza gratuitamente, no es exclusiva, no tiene limitación espacial, temporal, cuantitativa ni otra.

Que autoriza que la reproducción, la circulación y la comunicación pública se realicen bajo los términos que establece la licencia <u>Creative Commons Atribución-No Comercial-Compartirlgual 4.0</u> <u>Internacional</u> (CC BY-NC-SA 4.0).

Que anteriormente no ha cedido con exclusividad ningún derecho sobre la obra a la que refiere el presente documento.

Que el/la autor/a ha contribuido intelectualmente en su elaboración y ha leído y aprobado el original remitido.

Que conviene que la FEISAL ni las instituciones encargadas de la coordinación de la Colección Cuadernos FEISAL no comparte necesariamente las afirmaciones que en el artículo se manifiestan. Que el/la autor/a autoriza a FEISAL a incluir la obra en índices nacionales e internacionales o bases de datos, como también en cualquier otra forma de reproducción existente o que pueda existir a futuro, con la única condición de la mención expresa del/la autor/a, y además autoriza a la FEISAL a utilizar su nombre y eventualmente sus imágenes para incluirlas en la publicación de la obra.

Que el/la autor/a acepta que la obra sea publicada bajo sello editorial de FEISAL.

Que el/la autor/a responde por la titularidad de la obra y de todos los elementos que la componen, asegurando el ejercicio de los derechos consagrados en la presente. De igual modo se compromete a mantener indemne a la FEISAL y cualquiera de las instituciones que participan de la coordinación de la Colección Cuadernos FEISAL por cualquier reclamo judicial o extrajudicial que pudieran hacer terceras personas sobre la obra o sus complementos.

COLECCIÓN CUADERNOS FEISAL

Que autoriza a la FEISAL a decidir a su exclusivo criterio los aspectos relativos a presentación, formato y cualquier otro que haga a la publicación de la obra, en la medida que ello no altere el contenido o la forma que resulte esencial a la misma.

Que autoriza a la FEISAL para realizar todos los actos que puedan resultar necesarios para las inscripciones que pudieran corresponder.

Lugar y fecha:	
Firma:	
Aclaración:	
DNI o pasaporte:	